



Mercado laboral: Un medio para impulsar EL CRECIMIENTO DE MÉXICO

Lic. Julio A. Millán Bojalil
Presidente

Año: 2011 Mes: Marzo Día: 25 No. 500

La imagen es D.R. y se utiliza únicamente de forma ilustrativa.

CISCComentario

Mercado laboral: un medio para impulsar el CRECIMIENTO DE MÉXICO

- **El mercado laboral presenta problemas estructurales que limitan la competitividad de la economía.**
- **La problemática laboral además de que frena la inversión, promueve el mercado informal, la desigualdad, pero sobretodo el estancamiento del mercado interno.**
- **La iniciativa de REFORMA LABORAL representa un gran avance para resolver estos problemas, no obstante, se requieren acciones para mejorar otros aspectos como la productividad.**

Uno de los principales obstáculos para la competitividad del país son las fallas estructurales del mercado laboral, muchos de los cuales han sido señalados como los principales impedimentos para atraer inversión extranjera. Muestra de ello es que **el Índice de Competitividad Laboral del Foro Económico Mundial, ubica a México en la posición número 120 de 139 países.** Lo anterior se debe a factores como los altos costos por despidos, corrupción en la Junta de Conciliación y Arbitraje, falta de cooperación en las relaciones contractuales, entre otros aspectos.

La falta de flexibilidad en la regulación laboral ha sido uno de los temas más destacados debido a que incrementa los costos para las empresas y evita que este mercado se mueva hacia su punto de equilibrio. En este sentido, es resaltable que **el Índice de Libertad Económica dio a nuestro país una calificación de 61.9 en 2010 en lo concerniente al mercado de trabajo,** siendo 0 el entorno más restrictivo y 100 el más liberal.

Por otra parte, se tiene un problema de desempleo estructural debido a que la oferta de trabajo no coincide con las habilidades y capacidades demandadas en el mercado. Esto se suma a la baja capacidad de la economía de generar nuevos empleos. En consecuencia, **la cifra de desempleo a febrero de 2011 fue del 5.4% de la Población Económicamente Activa (PEA),** cifra superior a la registrada al mismo periodo de 2007 (3.99%); gran parte de la población desempleada se ha unido a las filas del sector informal.

Si bien la tasa de desempleo se encuentra en niveles cercanos a los de Corea, Japón y Australia, la calidad de los puestos de trabajo, y en general los beneficios de pertenecer al sector formal en México se encuentran muy por debajo de estos países. De acuerdo con datos del INEGI, el **12% de la PEA recibe ingresos laborales de un salario mínimo, el 22% recibe entre uno y dos, y el 21% recibe entre dos y tres;** esto refleja los bajos niveles salariales de dicha población. Por si fuera poco, cada vez menos personas cuentan con prestaciones laborales; muestra de ello es que cerca del 36% de la PEA no tiene acceso a servicios de salud. Por si fuera poco, **el poder adquisitivo del salario ha caído 67% entre 1982 y el 2008.** Aunado a esto, figuras como la del *outsourcing*, empleos temporales se han vuelto cada vez más comunes debido a que representan menores costos para empleadores.

El desempeño de este mercado tiene implicaciones en la economía mucho más profundas que tan sólo la promoción de la inversión. Uno de los impactos más importantes es que la incapacidad de crear nuevos empleos ha favorecido los bajos niveles salariales. Al igual, la pérdida del poder de compra de los salarios ha contribuido al estancamiento del mercado interno, propiciando al aumento en los niveles de pobreza y desigualdad.

Ante los bajos salarios, la falta de prestaciones y de garantías laborales, los beneficios para la clase trabajadora de pertenecer a la formalidad son menores a sus costos, lo que ha acelerado la expansión del mercado informal. De acuerdo con el INEGI, el **28% de la PEA pertenece al sector subterráneo; sin embargo, la Organización Internacional del Trabajo ha argumentado que dicha cifra es del 54%.** Por otra parte, la OCDE ha señalado que durante la reciente crisis económica se dio un incremento mayor de los trabajadores que se sumaron a la informalidad que durante la crisis de 1994. Lo anterior tiene diversas implicaciones, pues contribuye a la baja recaudación, pero también mantiene el círculo vicioso en detrimento de la competitividad del país.

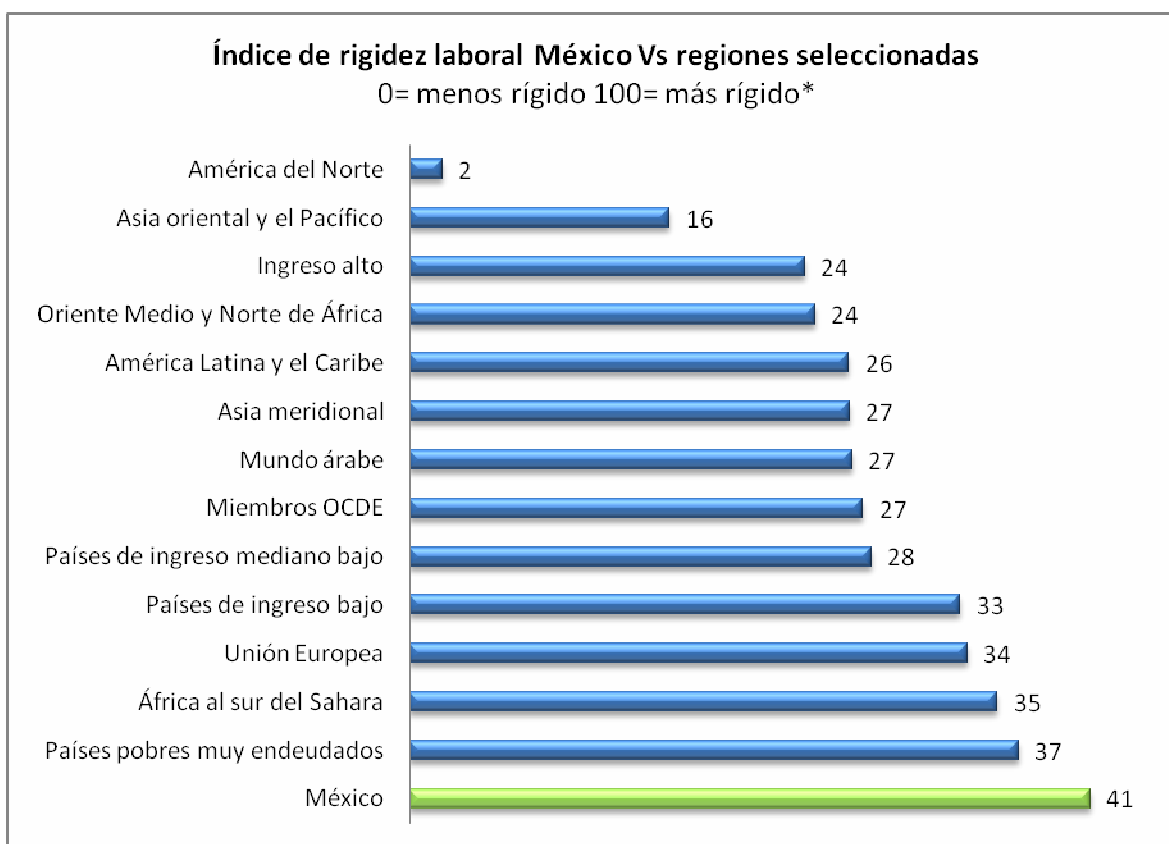
Por otra parte, de no corregirse los desequilibrios del mercado de trabajo, el **bono demográfico**(fenómeno que se da dentro del proceso de transición demográfica en el que la población en edad de trabajar es mayor que la dependiente y por tanto, el potencial productivo de la economía es mayor)**podría dejar de ser una oportunidad para convertirse en un riesgo** de que, ante la falta de buenas oportunidades laborales, el incremento en fuerza de trabajo disponible podría generar mayores presiones para la baja en salarios, lo que por ende afectará el desempeño de la economía.

Todo lo anterior muestra la urgencia de aplicar reformas que permitan mejorar las condiciones del trabajo en México. En este sentido **la iniciativa presentada en la Cámara de Diputados representa una oportunidad que permitiría dar mayor flexibilidad y garantizar mejores condiciones laborales.**Dicha iniciativa pretende mejorar aspectos como la introducción de nuevas formas de contratación que incluyen factores que ayudaran a flexibilizar el mercado en cuanto a formas de pago y horarios; profesionalización de las Juntas de Conciliación y Arbitraje, eliminación de prácticas onerosas a empresas en el despido salarios caídos. Pero también permitirá dar mayor certeza a empleados mediante contratos en las formas de prueba, capacitación y trabajo temporal, regularización de *outsourcing*, lo que aumentará los beneficios de permanecer en el sector formal.

Si bien dicha reforma puede tener limitaciones, es un buen comienzo para promover acciones que actualmente son indispensables para elevar la competitividad del país. No obstante, **el debate de la Reforma Laboral debe ser aprovechado para discutir temas respecto a la política salarial, la política para la creación de empresas y empleo, así como la política para incrementar la productividad laboral.**

La flexibilidad no es lo único que da competitividad a una economía, por lo que es indispensable tomar acciones en diversos ámbitos. En este sentido, se deben impulsar acciones educativas que vayan en línea con las megatendencias globales como promover áreas de **nanotecnología, hidrobiología, ingeniería molecular**, entre otras especialidades, que permitirán una mayor productividad laboral y por ende mejores remuneraciones que se traduzcan en solidez en el mercado interno.

URGE QUE SE APRUEBE EN ESTE PERIODO DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LA REFORMA LABORAL.



Elaboración: Consultores Internacionales S.C. con información del Banco Mundial
*Datos disponibles al 2009.

CISComentario D.R. es una publicación semanal de: Consultores Internacionales, S. C. ®
Lic. Julio A. Millán B., Presidente; Ing. Mauricio Millán C., Vicepresidente.
Responsables de edición: Ricardo Rojas, Consultor Senior; Daniela Ruiz, Consultor Junior.

Se autoriza la reproducción total y/o parcial de su contenido siempre y cuando se cite la fuente:
Consultores Internacionales, S.C. (CISC)
José María Rico No. 55 Colonia del Valle México D.F. Tels. (55) 5524-7750 y (55) 5534-9182
info@consultoresinternacionales.com | www.consultoresinternacionales.com